

-----Mensaje original-----

De: Puga, Roberto (MX - Mexico) [mailto:rpuga@deloittemx.com]

Enviado el: Martes, 24 de Abril de 2007 03:39 p.m.

Para: contacto.cinif@cinif.org.mx

Asunto: RE: Consulta NIF B-10

SEñores,

Mis respuestas a sus cuestionamientos son las siguientes y siendo muy práctico y no pretendiendo actuar como todo un teórico en estos menesteres:

1.-LOs tres métodos precisados me parece que hablan de inflación que acumulativamente si distorsionan los estados financieros al cabo de cierto tiempo, por lo que yo propondría una inflación acumulada en los últimos tres años no mayor al 12 % - 15 %.

2.-El mecanismo 1 me parece es el adecuado, siguiendo incluso con mi respuesta anterior. En mi opinión, al regresar a un entorno inflacionario después de haber vivido en uno no inflacionario, el efecto de la inflación debe actualizarse, independientemente de que en ese entorno no inflacionario esta se hubiera considerado no significativa.

3.- Yo considero que no debiera permitirse reexpresar a quien lo desee cuando el entorno es no inflacionario. Si de por sí ya existen diversas alternativas contables para tratar un solo asunto (como por ejemplo la valuación de inventarios o el método de depreciación), una diferencia más como que no tendría razón de ser. Entiendo o se muy bien, que las alternativas que las NIF's permiten tienen objetivos diferentes y que el lector de Estados Financieros debe saber entender e interpretar, pero la realidad es de que hay inclusive gente que se supone sabe de esto y aún así no logra captar los objetivos de una u otra alternativa como ,específicamente hablando, los métodos de valuación de inventarios (esto último como un ejemplo claro de lo que digo).

Saludos